

# Soria traza el mapa de la sequía

El Consejo Agrario comenta los resultados de la cosecha de cereales de invierno con unos indicadores que hacen prever un descenso sobre la producción media «próxima al 40 %»

SORIA

El Consejo provincial Agrario de Soria, reunido bajo la presidencia del delegado territorial, Manuel López, debatió en la mañana de ayer en relación al régimen laboral de las empresas prestadoras de servicios en la agricultura y los resultados de la cosecha de cereales de invierno.

Este órgano de diálogo entre la Junta de Castilla y León y el sector profesional agrario, representado por cuatro vocales de Asaja y dos de Alianza para la Unidad del Campo, conoció las repercusiones que tiene la contratación de determinados trabajos agrarios por los agricultores a empresas especializadas. En una presentación se han expuesto las posibilidades que las empresas de servicios ofrecen para la ejecución de determinadas labores agrarias con una necesidad de un número de operarios elevados en momentos puntuales, como puede ocurrir en la recogida de la viña o de la patata, o en determinadas labores de acondicionamiento del terreno en el caso de las zonas de secano de la provincia.

La contratación por parte de los profesionales del campo de estas empresas debe hacerse con las cautelas necesarias sobre su sol-



La sequía ha dejado grandes pérdidas en la provincia. VALENTÍN GUISANDE

vencia, dado que se están dando casos de incumplimientos en materia laboral o tributaria por estas empresas, por lo que se ha resalta-do la importancia de exigir de estos prestadores la acreditación suficiente del cumplimiento de las exigencias en materia de afiliación

y cotización a la seguridad social y a hacienda del personal que ponen a disposición del agricultor. En la reunión, también se ha hablado acerca de la situación legal de determinados apoyos puntuales recibidos en las labores, fundamentalmente de recolección.

El Consejo Agrario también comentó los resultados de la cosecha de cereales de invierno. El porcentaje que resta de cosechar va siendo menor, y centrado en las zonas más tardías de la provincia, como Tierras Altas, parameras centrales y zona de Pinares, o en cultivos

más tardíos, como trigo o centeno en el resto de zonas.

Los resultados, que serán objeto de evaluación en una próxima Comisión de Estadística Agraria por parte del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, apuntan un descenso sobre la producción media de alrededor de un 40 %.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha aprobado varias medidas ante la situación de mala cosecha generalizada en la Comunidad Autónoma con el fin de dotar al sector de la liquidez ne-

## El grupo de referencia también abordó las contrataciones y su problemática

cesaria para afrontar los costes de siembra de la cosecha próxima. Estas medidas se pueden resumir en tres líneas diferentes.

La primera línea establece determinadas excepciones al cumplimiento de obligaciones en las ayudas gestionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería. En esta línea del pago verde de la PAC, se ha destacado la posibilidad de exención de la obligación de diversificación de cultivos, así como la exención de lograr un grado determinado de desarrollo de los cultivos fijadores de nitrógeno o en cultivos de proteaginosas y oleaginosas.

## ¡Empresario! ¡Emprendedor!

### Acércate al Servicio Público de Empleo



Ayudas, incentivos  
y formación para el fomento  
de la contratación

Información  
y asistencia  
para el autoempleo



**Ecyl**  
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO  
DE CASTILLA Y LEÓN

 **Junta de  
Castilla y León**





El Observatorio ofrecerá información sobre precios agrarios. v. g.

## El Observatorio de Precios, listo para septiembre

Este nuevo organismo ofrecerá información inicial relativa a 30 productos agrarios

**A. P. L. SORIA**  
El Observatorio de Precios de Castilla y León se pondrá en marcha el próximo otoño, según ha confirmado recientemente la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos. En un principio, ofrecerá una información inicial relativa a 30 productos pero el objetivo es que con el tiempo se convierta en la base de relaciones comerciales entre productores y distribuidores. La idea es que sea una herramienta al servicio del sector para disponer de información rigurosa sobre los precios, que se podrá consultar en una página web, desde la que también se podrán realizar análisis de contenidos y datos. Ésta será de mucha ayuda en la toma de decisiones de muchos agricultores y ganaderos de la Comunidad y tanto consumidores como industria y distribución podrán conocer la situación real y la distancia entre los precios de origen y de destino. Los técnicos de la consejería trabajan en este proyecto desde hace dos años.

Según anuncia la Junta, en breve, se pondrá en marcha el Observatorio de Precios Agrarios, que analizará la estructura básica de los precios de los principales productos de la Comunidad y los factores causantes de su evolución en los distintos es-

calones de su formación. Este organismo complementará a figuras ya creadas en los últimos meses como el Defensor de la Cadena Alimentaria y la Comisión de Política Agraria y Agroalimentaria o las distintas Plataformas de Competitividad como las recientemente constituidas del Ovino, del sector Vitivinícola y de Remolacha.

La creación del observatorio

### Se trata de una reivindicación histórica de los sindicatos agrarios

viene debatiéndose a nivel regional desde hace años, ante el problema de la enorme diferencia de precios y el reparto de los márgenes comerciales entre los distintos componentes de la cadena alimenticia. Es una reivindicación histórica de las organizaciones agrarias y, en concreto, de Asaja Soria, que en septiembre de 2016 realizó una movilización para dar visibilidad a esta problemática. A nivel nacional ya funciona un observatorio puesto en marcha por el Ministerio de Agricultura, con el que deberá estar coordinado el organismo de Castilla y León.

Precios de productos agrarios y ganaderos

#### CEREALES Y GIRASOL

##### MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	163	3	166
Trigo pienso 72 kg/Hl.	175	3	178
Centeno	155	3	158
Girasol	350	-	350

##### LONJA DE TOLEDO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	161	3	164
Trigo pienso 72 kg/Hl.	174	3	177
Centeno	145	2	147

#### GANADO VACUNO

##### MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 270-320 kilos	3,96	-	-
Añojos Primera 270-320 kilos	3,79	-	-
Añojos Segunda 270-320 kilos	3,46	-	-

##### LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 280-320 kilos	4,26	-	4,26
Añojos Primera 280-320 kilos	4,11	-	4,11
Añojos Segunda 280-320 kilos	3,79	-	3,79

#### GANADO OVINO

##### MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero lechal 10-12 kilos	5,25	-0,85	4,40
Cordero pascual 12-15 kilos	4,60	0,10	4,70
Cordero grande 15-19 kilos	3,25	-	3,25

##### LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero 10-12 kilos	4,64	-	4,64
Cordero 12-15 kilos	4	-	4
Cordero 15-19 kilos	3,48	-	3,48

#### GANADO PORCINO

##### MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso +120 kgs.	1,46	0,01	1,47
Normal	1,43	-	1,43
Lechones de 20 kgs.	53	-2,5	50,5

##### LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso	1,42	-	1,42
Normal	1,43	-	1,43
Lechones de 20 kgs.	53,5	-	53,5

  
**Caja rural de Soria**